



Trump, Maduro y la reforma electoral mexicana

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



La captura del dictador venezolano Nicolás Maduro ocurre en un momento fundamental para México, en la víspera de una reforma electoral con la que el partido presidencial pretende hacerse del control constitucional de los órganos electorales.

Más allá del debate sobre las violaciones al derecho internacional cometidos por el gobierno de Estados Unidos (que no es un asunto menor, como no lo fueron los 25 años de violaciones a los derechos humanos de los venezolanos), están las implicaciones, directas o indirectas, que el atrevimiento de Donald Trump tendrá sobre el resto de Latinoamérica.

México ha estado en la mira de Trump desde su primer periodo presidencial, no por el modelo político de la 4T, en camino a parecerse al venezolano (control absoluto de los poderes judicial y legislativo, eliminación de los contrapesos), sino por sus acusaciones de una alianza tácita entre el gobierno y los carteles de la droga.

“Algo hay que hacer con México”, dijo Trump en una entrevista a una televisora estadounidense después de la captura de Maduro.

El gobierno de Claudia Sheinbaum se ha esforzado por cambiar la narrativa trumpista entregando, a manera de ofrenda, a decenas de los criminales más famosos del país, sin que mediara juicio de extradición, pero justificando la acción en un artículo de la Ley de Seguridad Nacional.

Pero los esfuerzos, reconocidos por el propio gobierno vecino, no han sido suficientes para deshacerse definitivamente de la latente amenaza de una intervención como la vista en Caracas la madrugada del sábado, no para detener a un político, pero sí a un capo de los que se han convertido inatrapables para las autoridades mexicanas.

Desde luego que el gobierno y su partido, Morena, no querrán que la atención de Trump cambie del narco al sistema político mexicano, porque ya está visto que, como a López Obrador, al presidente de EUA le siente bien aquella frase de “que no vengan con que la leyes la ley”.

Por eso habrá que seguir con atención el camino de la reforma electoral; saber si Morena sigue con su intención abierta de reducir a nada a la oposición reduciendo el financiamiento público y los legisladores de representación proporcional y, de manera velada, presiona al PT y al Verde para que avalen una modificación constitucional para permitir la reelección presidencial **no consecutiva**.

Y aunque el pretexto que se esgrimirá durante el debate de la reforma electoral es el “alto costo de los partidos políticos”, más vale, como dijo Alejandro Moreno, “una democracia cara que una dictadura barata”.

Ya veremos si, efectivamente, el partido en el gobierno mantiene su intención de modificar las leyes electorales para tener elecciones a modo después de lo ocurrido en Venezuela.

• • •

A propósito de las declaraciones de Trump y los carteles mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que en la relación con Estados Unidos “habrá colaboración sin subordinación” y destacó que lo más importante para atender los problemas de seguridad es la responsabilidad compartida entre ambos países.

“Lo más importante es la responsabilidad compartida también, es decir, nosotros evitamos y atendemos la inseguridad en México y la violencia, evitamos que lleguen drogas a Estados Unidos y ellos también deben evitar que lleguen armas a México”, afirmó.

• • •

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, informó que con 771 operaciones aéreas en un día, Quintana Roo rompió récord estatal el pasado 27 de diciembre de 2025.

Puntualizó que la ocupación hotelera de la Riviera Maya fue del 81.4% por ciento; en Cancún del 79.3% por ciento; en Cozumel de 76.5% y Tulum de 76.2 por ciento.

Nada mal.